



**uts** | Unidades  
Tecnológicas  
de Santander  
¡Lo hacemos posible!



Informe Institucional

## **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD)**

2024-2

Sistema de Profesionalización Docente

Oficina de Desarrollo Académico

OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO

noviembre de 2024

**uts**

### **"LA TRIADA" MONUMENTO**

Esta obra simboliza nuestra trinidad: Libertad, la Verdad, la Ciencia y la Cultura, que nos inspira en los grandes descubrimientos en la construcción de un mundo mejor.

En esta obra, el arte se une a la ciencia para construir un mundo más justo.

OMAR LEGERRE PÉREZ  
Rector

JUAN JOSÉ CORDON ROS  
Vicerrector



## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD)

---

### 1. Introducción

La calidad, como imperativo principal que orienta los esfuerzos en materia educativa en nuestro país, nos exige dar una mirada profunda a las necesidades y desafíos vinculados con la carrera docente. El papel de los docentes sigue y seguirá siendo determinante en la consecución de logros de aprendizaje. Pero, para que el docente pueda hacer frente a sus tareas, ha de cualificarse desde miradas y perspectivas sistémicas e integrales.

Atendiendo a lo anterior, el acompañamiento pedagógico, se plantea como mediación de formación en centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y se aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes. (Martínez y González, 2010, p. 521).<sup>1</sup> Es así, que las Unidades Tecnológicas de Santander en su propósito de mejorar la calidad, el rendimiento académico de sus estudiantes y asegurar su permanencia, ha tenido a bien, implementar este tipo de acompañamientos, que evidencian la integralidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y por lo tanto su relación directa y proporcional; mejores docentes, mejores procesos de enseñanza y aprendizaje, en consecuencia mejores resultados académicos y por consiguiente mejor calidad.

### 2. Objetivo General PAD

Generar identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyan a direccionar y mejorar la práctica docente.

---

<sup>1</sup> Martínez Diloné, Héctor A., González Pons, Sandra, Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. Ciencia y Sociedad. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>> ISSN 0378-7680



### 3. Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta las orientaciones brindadas por el MEN y el CESU a través del decreto 1330 de Julio de 2019 y el acuerdo 02 de 2020 donde se integran los Resultados de Aprendizaje<sup>2</sup> y se hace un llamado a su formulación, implementación y evaluación; se pretende con el PAD, brindar un acompañamiento a los docentes que asumen este reto y así determinar la coherencia y asertividad de su actividad docente con relación al Modelo Pedagógico y las políticas curriculares de la institución, para así implementarlos en otros programas académicos, según corresponda.

En esa medida, treinta y seis (36) docentes de los programas académicos Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Cultura Física Y Deporte, Profesional en Mercadeo, Contaduría Pública, Diseño de Moda, Administración Financiera, Administración de Empresas, Tecnología en Gestión Empresarial (Vélez), Tecnología en Contabilidad Financiera (Vélez), Ingeniería Electromecánica (Barrancabermeja), Tecnología en Gestión de Recursos Energéticos(Barrancabermeja), Departamento de Ciencias Básicas, fueron acompañados por docentes pares, quienes, a través de los instrumentos de revisión del procedimiento P-DC-31, proporcionados por la Oficina de Desarrollo Académico, diagnosticaron el quehacer del docente en la planeación, ejecución y evaluación, conforme a las indicaciones institucionales.

**Tabla 1.** Relación de docentes para acompañar período académico 2024-2

PROGRAMA ACADÉMICO	Docente Acompañado	
	Nombre de Docente	N° Documento
Departamento de Ciencias Básicas	Pedro Elias Vera Bautista	5477670
	Elizabeth Durán Romero	60254197
	Paula Catalina Hoyos Vásquez	63558763
	Reynaldo Alonso Estevez Lizarazo	1098620465
	Haided Lised Arciniegas Rueda	1101321482
	German Ernesto Rincón Rey	13804195
	Saida Mireya Gómez Archila	37617960
	Ernesto Calderón Carrillo	91103650
	Diego Johann Reyes Rojas	1010179811
	Sergio Andrés Córdoba Alvarado	1032368847

<sup>2</sup> Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Que dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable (Decreto 1330 de 2019)



Ingeniería de Sistemas	Edward Alberto Roperero Pérez	91531693
	Carlos Antonio Herrera Sánchez	91274342
	Hernan Gonzalez Acuña	91509455
Ingeniería Electrónica	Elkin Itamar Velasco Sánchez	1101757209
Ingeniería Industrial	Omar Guillermo Trespalcacios Ribero	1098648994
	Haider Orlando Ballesteros Martínez	91284315
	Ivan Leonidas Mantilla Jaimes	91299139
Administración de Empresas	Mario Ramón Duran Peñaloza	91278823
	Jhon Fredy Ochoa Beltrán	1098693726
Contaduría Pública	María Smaya González Delgado	37823510
	Ofelia Gómez Niño	37829585
Diseño de Modas	Ángela Sepúlveda	37655645
	Claudia Liliana Ruiz Nova	63340927
	Daniel Alberto Merchán Acosta	79748222
	Luisa Fernanda Rueda Quecho	1098739514
	Ángela María Lemus Bermúdez	1098754453
Cultura Física y Deporte	Fabio Salazar Dukón	91243718
	Herly Signey Rodríguez Pinzón	53056396
Mercadeo	Zwany Alejandra Gil Torres	30411091
	Marco Aurelio Reyna Medrano	91488101
	Germán Augusto Quintero Duarte	13921527
Administración Financiera	Camilo José Castro Quijano	80852569
Tecnología Gestión empresarial (Vélez)	Fredy Alonso Zafra Serrano	13958873
Tecnología en Manejo de Sistemas Agroforestales	Paula Navas Mantilla	1098613626
Ingeniería Electromecánica (Barrancabermeja)	Joan Nicolás Jaraba Pérez	1096243818
Tecnología Gestión Recursos Energéticos	Carlos Royero Mancera	91426426

Figura 1. Número de Docentes Diagnosticados



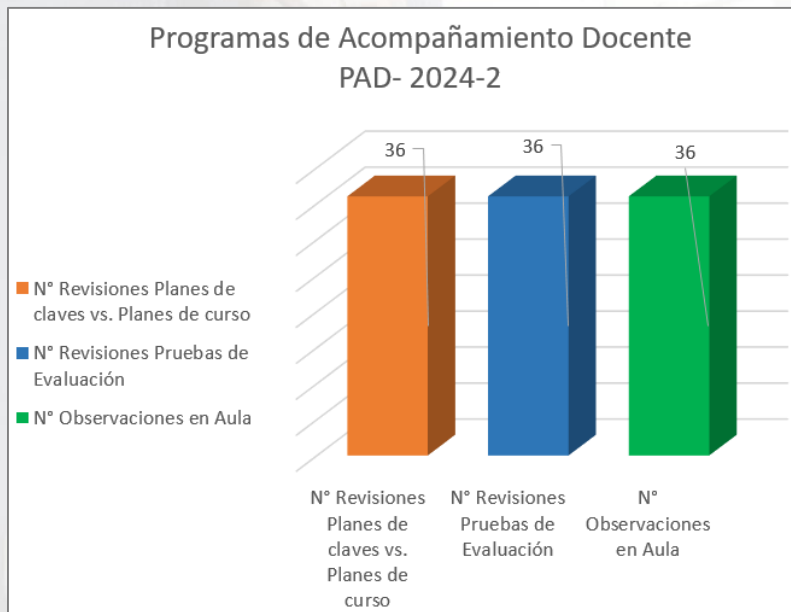




## 6. Datos generales de la intervención

Durante la etapa de diagnóstico fueron diagnosticados e intervenidos 36 por docentes, por docentes pares de los programas académicos, orientados por la Oficina de Desarrollo Académico, los cuales registraron en línea cada uno de los informes de los momentos del acompañamiento.

**Figura 3.** Número de Docentes Diagnosticados



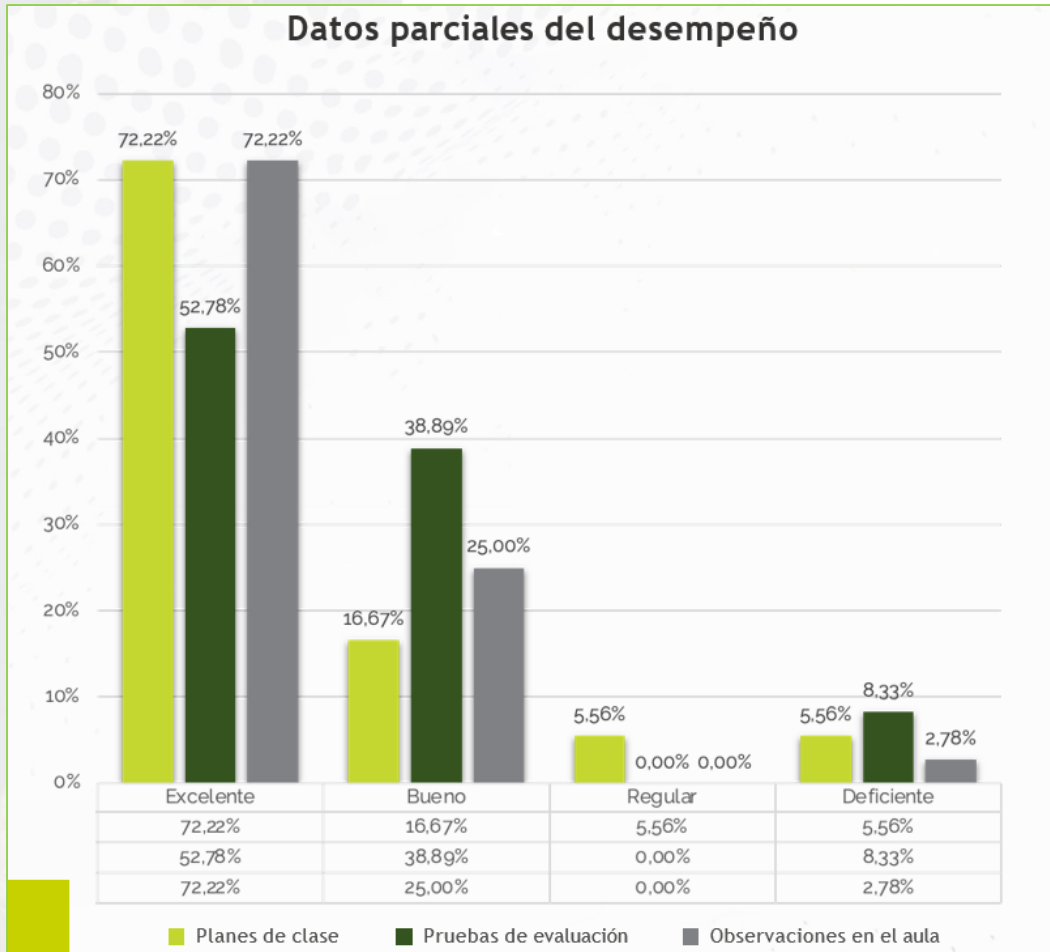
## 7. Desempeño por etapa de diagnóstico

**Figura 4.** Número de Docentes Diagnosticados

Desempeño por etapa de diagnóstico						
Instrumento	Criterios	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Total
F-DC-200	Planes de clase	26	6	2	2	36
F-DC-202	Observación en aula	19	14	0	3	36
F-DC-201	Pruebas de evaluación	26	9	0	1	36



### Datos parciales del desempeño



Como lo indica el procedimiento P-DC-31, el proceso cuenta con instrumentos, utilizados para registrar y determinar el desempeño docente en cada una de las etapas del diagnóstico. Estos instrumentos están diseñados para determinar el desempeño por una escala de valor que va desde el deficiente hasta el excelente, teniendo en cuenta que, el deficiente denota un desempeño igual o menor a dos, nueve (2.9), el regular de 3,0 a 3,4; el aprobatorio o bueno de 3,5 a 4,4, y el excelente, de 4,5 a 5,0; siendo el mejor desempeño o ideal, el valor de cinco (5.0).

- a. Es así que, de acuerdo con la tabla anterior se puede evidenciar que, de la totalidad de docentes en la etapa de revisión de planes de clase, el 72,22% presenta una excelente coherencia con el plan de Curso, mientras que un 5,56% presenta deficiencia en la correspondencia entre la planeación de clase con respecto al Plan de curso.

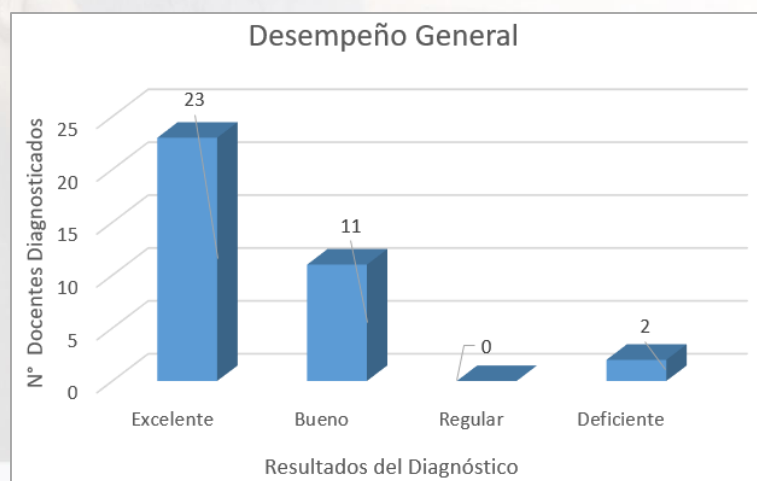


- b. En cuanto a la revisión de la prueba de evaluación, utilizado por el docente para evaluar el aprendizaje, se tienen en cuenta aspectos como: la concordancia de los temas evaluados con los orientados, concordancia con el plan de clase, plan de curso; pertinencia de los saberes y preguntas; descripciones y criterios. Se concluye entonces que, el 52,78% de los docentes acompañados plantean pruebas de evaluación excelentes y acorde con lo esperado desde la planeación, pues cumplen con la mayoría de criterios; el 38,89% lo hace bien. Un 8,33% presenta aún deficiencia en el diseño de pruebas de evaluación.
- c. En el diagnóstico de observación en el aula, se espera determinar el desempeño docente a partir de la observación de aspectos como: concordancia de saberes con el Plan de clase, interacción con los estudiantes, dominio de grupo y de contenido, uso de herramientas didácticas, uso de lenguaje apropiado entre otras. Al respecto, de acuerdo con el resultado del diagnóstico de los docentes acompañantes se pudo determinar que, el 2,78% presentó desempeño deficiente, el 25% desarrolla muy bien sus actividades en clase y un 72,22% se destaca con un desempeño excelente según los criterios observados.

En esa medida, se presenta a continuación el desempeño general de los docentes concluido de este proceso.

## 8. Desempeño general Docente

Figura 5. Número de Docentes Diagnosticados



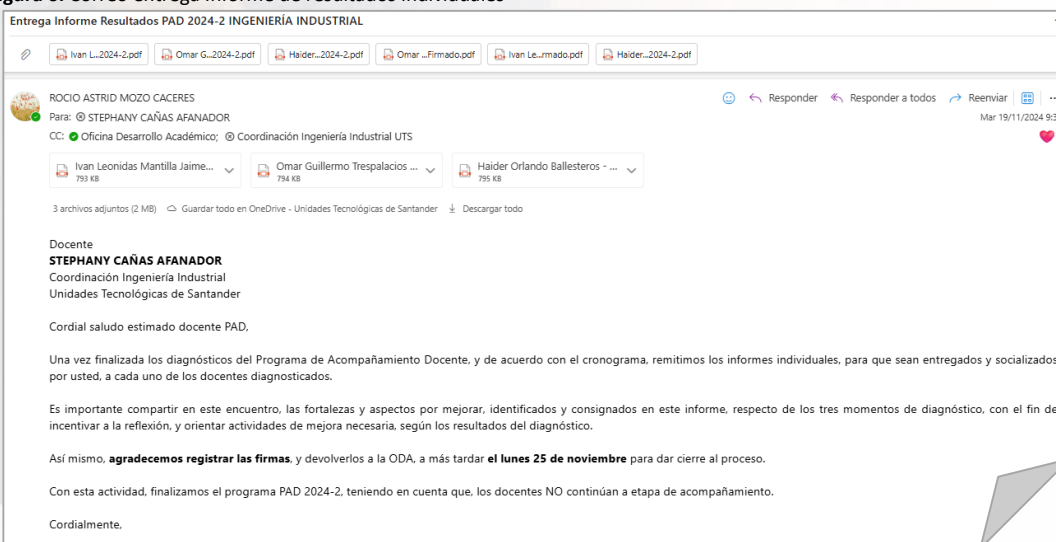


Elaboración Equipo ODA

De manera global se pudo determinar que, en el desempeño general de los 36 docentes intervenidos, el 31% se lo hace de buena manera y un 64% realiza una excelente práctica docente.

De acuerdo con el cronograma, se hizo entrega y socialización de los informes individuales a cada docente diagnosticado, con copia a la coordinación académica correspondiente, los cuales se adjuntan al presente informe.

Figura 6. Correo entrega Informe de resultados individuales





Según los resultados generales, se determina que, 2 docentes continuaron a etapa de acompañamiento, como lo indican los informes individuales, estos fueron:

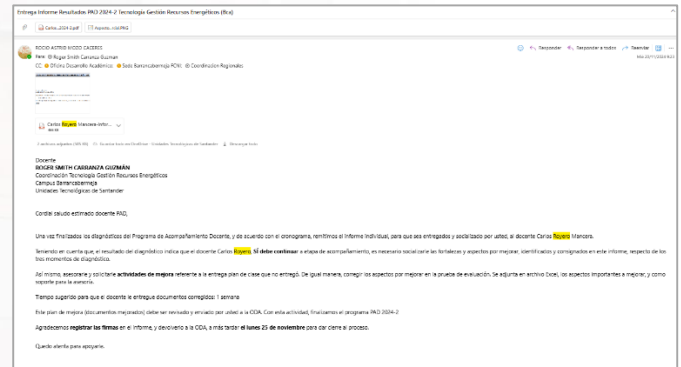
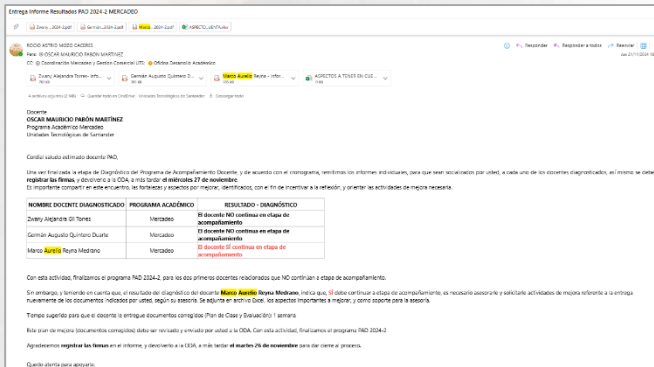
La Oficina de Desarrollo Académico hace entrega de este informe, con el objetivo de que la coordinación o departamento académico, socialice y retroalimente los resultados de la evaluación a los docentes, dando cumplimiento al procedimiento P-DC-16 v. 04. Esta socialización será evidenciada en acta que la coordinación del campus, programa o departamento académico, remitirá a la ODA, encargada de custodiar dichas evidencias y dar cierre al proceso de Evaluación Docente 2024-2.

**Tabla 2.** Número de Docentes Diagnosticados

PROGRAMA ACADÉMICO	Docente que continua a etapa de Acompañado
Tecnología Gestión Recursos Energéticos (Bca-Bja)	Carlos Royero Mancera
Mercadeo	Marco Aurelio Reyna Medrano

Estos docentes concertaron y presentaron el plan de mejoramiento a los docentes PAD, y a sus Coordinaciones Académicas.

**Figura 7.** Número de Docentes Diagnosticados



Repositorio Oficina de Desarrollo Académico > 2024-2 > PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE > PAD 2024-2 > Plan de Mejoramiento- 2 DOCENTES

Nombre	Modificado	Modificad...	Tamaño del a
Carlos Royero Mancera	hace 4 horas	ROCIO ASTRID MO	4 elementos
Marco Aurelio Reyna	hace 4 horas	ROCIO ASTRID MO	4 elementos

Como se evidencia, los dos (2) docentes cumplieron con la entrega, completa de los documentos del plan de mejoramiento.



**Tabla 3.** Número de Docentes Diagnosticados

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>Docente</b>	<b>Acción de Mejora</b>
<b>Tecnología Gestión Recursos Energéticos (Bca-Bja)</b>	Carlos Royero Mancera	Cumplido
<b>Mercadeo</b>	Marco Aurelio Reyna Medrano	Cumplido

## 10. Conclusiones y recomendaciones

- A través del acompañamiento se pudo evidenciar el alcance del objetivo relacionado con la generación de identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyeron a direccionar y mejorar la práctica docente.
- Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo aspectos como el diligenciamiento del Plan de Clase a partir de los planes de curso, planteando actividades de aprendizaje con metodologías activas. Así mismo, se requiere fortalecer los criterios para la elaboración de las pruebas de evaluación, diseño de ítems y diseño de rúbricas.
- Las herramientas usadas para la recopilación de información, a través de formularios en línea usando Forms, facilitó la disponibilidad y el acceso por parte de los docentes para el ingreso de la información.
- Los dos (2) docentes que continuaron a etapa de acompañamiento, presentaron satisfactoriamente la actividad de plan de mejora.
- Se logró evidenciar el trabajo realizado por los docentes encargados del programa de acompañamiento, quienes mostraron disposición para realizar las diferentes actividades, así como la entrega de informes en la etapa de diagnóstico.
- Se recomienda a las Coordinaciones Académica fortalecer el Programa de Acompañamiento Docente, haciendo control a los docentes que ya fueron diagnosticados en periodos anteriores.



- Se recomienda que los docentes que continuaron a etapa de acompañamiento, se vinculen a capacitación presencial o remoto, sobre las características esperadas de un plan de clase, Descripción de tareas de evaluación y el diseño de pruebas de evaluación.
- Se recomienda a los docentes ser precisos en la puntualidad al momento de la observación en aula, para desarrollar esta actividad según compromiso previamente concertado.

La Oficina de Desarrollo Académico da así, cumplimiento al procedimiento P-DC-31, para el periodo 2024-2. Este informe y sus evidencias se encuentran custodiados por la ODA en el repositorio institucional.